



**Pablo Zalba**

*[www.pablozalba.com](http://www.pablozalba.com)*

# Despierta Pamplona



**populares**  
de Navarra





## ÍNDICE

---

- 1 Empleo y actividad económica**  
*Emprendimiento sostenible y vertebrador*
- 2 Turismo e Internacionalización**  
*Mucho que ofrecer*
- 3 Urbanismo, Conservación del patrimonio, obras públicas y vivienda**  
*Crecimiento sostenible y responsable*
- 4 Medio ambiente y eficiencia energética**  
*Pamplona verde*
- 5 Educación y Cultura**  
*Orgullo de Historia*
- 6 Igualdad, Accesibilidad y Discapacidad**  
*De todos y para todos*
- 7 Servicios sociales**  
*Ofrecer nuevas oportunidades*
- 8 Familia**  
*Pamplona, una gran familia*
- 9 Personal y Gobierno municipal**  
*Más cerca de ti*
- 10 Seguridad ciudadana**  
*Más seguridad, más libertad*
- 11 Deportes**  
*Haciendo equipo*
- 12 Nuevas tecnologías**  
*Pamplona 3.0*



---

Soy solo la cara visible de un partido compuesto por un gran equipo que trabaja cada día con humildad y desempeño para que el Partido Popular tenga en Pamplona la presencia que merece.

Son únicamente ocho los años que el Partido Popular de Navarra lleva recorriendo en solitario su camino, pero suficientes para dejar claro que sabemos hacia dónde vamos y hacia dónde nos queremos dirigir.

Es la primera vez que me presento como candidato a la alcaldía de Pamplona y, desde luego, supone para mí una enorme responsabilidad. Pero qué duda cabe que, como pamplonés que soy, la afronto como un gran reto y con muchísima ilusión, pues no hay nada que me enorgullezca más que representar a mis vecinos.

Lo que pretendo, desde mi posición, es escuchar a los pamploneses, pues solo así, recorriendo las calles de todos los barrios de la ciudad y compartiendo de primera mano las necesidades e inquietudes de vecinos, asociaciones y colectivos podremos poner nuestro granito de arena para mejorar aquello que esté en nuestra mano.

Y así lo llevo haciendo desde que me nombraron candidato por el PPN. Pero no quiero que este diálogo sea solo con vistas a las próximas elecciones, sino que deseo profundamente que este diálogo sea permanente durante todo el mandato. No tengo la intención de hacer política de

enfrentamiento. Esos tiempos ya han pasado. Es hora de trabajar juntos para mejorar la vida de los pamploneses.

No quiero entrar al detalle en la labor que vengo desempeñando como eurodiputado en Bruselas, donde soy vicepresidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, pero sí quiero dejar claro que mi presencia allí puede suponer una gran oportunidad para trasladar al viejo continente los problemas y necesidades de los pamploneses. Y es que a nadie se le escapa que cada vez más las grandes decisiones que nos afectan, directa o indirectamente, se toman lejos de nuestra querida ciudad.

Voy a representar en Pamplona a un partido con presencia en el Congreso de los Diputados y que, en el conjunto de España, ha demostrado un gran saber hacer y una enorme capacidad de gestión. Y es esto, precisamente, lo que pretendo trasladar a Pamplona desde el Partido Popular de Navarra.

En el Partido Popular nos preocupan todos los temas que puedan afectar a los pamploneses, quienes constituyen el principal valor activo de la ciudad y hacen posible que Pamplona sea la extraordinaria ciudad que es.

No queremos olvidarnos de nada ni de nadie, pero sí es cierto que hay dos áreas que suponen nuestro santo y seña y en las que trabajaré con especial hincapié como son, por un lado, el empleo y la actividad económica y, por otro, la familia.

Desde hace ya unos cuantos años el conjunto de la nación se ha visto azotada por una profunda crisis económica que, aunque de manera irregular, a todas las Comunidades Autónomas ha afectado en mayor o menor medida. Afortunadamente poco a poco comenzamos a ver la luz al final del túnel, gracias a la encomiable gestión del Partido Popular y, por supuesto, al esfuerzo común, al sacrificio y a la tenacidad de todos los españoles. Como candidato a la alcaldía de Pamplona asumo el reto de devolver la esperanza a los pamploneses a través de un Plan de Empleo dirigido a todos los colectivos y grupos de edad, y que no tiene otro fin que permitir el acceso de los vecinos de la ciudad a un puesto de trabajo.

La familia supone para nosotros el auténtico eje vertebrador y motor de la sociedad. Desde el PPN creemos, defendemos y apoyamos a las familias y, muy especialmente, a las más numerosas, a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, las monoparentales, en riesgo de exclusión social, aquellas con personas dependientes a su cargo y las que sufren violencia de género.

Fomentaremos desde el gobierno local las iniciativas de apoyo y ayuda a las familias numerosas y la aplicación de políticas integrales en favor de la familia. Mantengo el firme propósito de establecer acuerdos con los agentes sociales, asociaciones y entidades que trabajan por y para las familias

implantando planes de conciliación verdadera de la vida personal, familiar y laboral, avanzando de igual manera en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Como candidato, mi deseo y mi deber es mejorar Pamplona y, por ello, no me olvido de aquellos barrios y áreas más desfavorecidas de la ciudad para las que trabajaré con especial ahínco con el fin de darles un nuevo impulso económico y social que les devuelva al lugar que se merecen.

El programa electoral que en estas líneas presento ha sido meditado, trabajado y consensuado pero supone tan solo el punto de partida, ya que no pretendo que sea un programa cerrado. Adquiero el compromiso de que cualquier propuesta que nos sea sugerida a lo largo de toda la legislatura será valorada y, en la medida de lo posible, incorporada a nuestro programa, un programa en definitiva al servicio de todos los pamploneses.

**Pablo Zalba**

*Candidato a la Alcaldía de Pamplona*

## Empleo y actividad económica

### *Emprendimiento sostenible y vertebrador*

Apostamos decididamente por la generación de empleo, siendo nuestra prioridad la creación de las condiciones adecuadas y necesarias para convertir a Pamplona en un polo de atracción para la inversión, el turismo y el comercio. Con este claro objetivo proponemos coordinar la ejecución de proyectos, acciones y programas dirigidos a la **creación de empleo, el fomento de la actividad empresarial** (con especial apoyo al establecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas) y la implantación de una **consolidada red de colaboración entre el mundo académico y el profesional**. Todo ello, **fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**.

#### Para ello proponemos:

- Avanzar en la implantación de modelos de gestión conjunta en las áreas comerciales, especialmente de los modelos '**Business Improvement District**' (BID).
- **Medidas** dirigidas a la **implantación, dinamización y modernización empresarial**, con incentivos y bonificaciones en el Impuesto de Actividades Económicas e ICIO, a través de un programa de subvenciones, sobre todo en aquellos barrios que precisan un mayor dinamismo económico.
- **Bonificación del 40% en el IAE** durante los primeros 4 años de actividad.
- Incentivos al **alquiler de locales comerciales vacíos** en zonas de especial relevancia empresarial.
- **Vertebración de áreas comerciales** y apoyo a su establecimiento en los diferentes barrios, para un diseño sostenible de la trama urbana. Buscaremos un mayor equilibrio entre comercio y hostelería con incentivos fiscales, a través de un programa de subvenciones.
- **Rehabilitación y modernización** del Casco Antiguo, los barrios de Echavacoiz, Azpilagaña y la Milagrosa, así como de polígonos industriales (Landaben, Agustinos) para poder ofrecerlos **como área de comercio** y albergar proyectos empresariales a bajo coste. Estas áreas podrán utilizarse como espacios 'co-working', impulsando redes de intercambio entre profesionales y emprendedores.
- Coordinar con las instituciones competentes un **Plan de Empleo** específico dirigido a **parados de larga duración y mayores de 50 años**, así como para quienes han agotado sus prestaciones económicas.
- Diseñar, en coordinación con las instituciones competentes, un **Plan de Empleo Joven** (16-30 años) con un contenido formativo orientado al empleo que contemple, entre otras medidas, la creación del 'Packs jóvenes empresarios' a través del cual se premien los mejores proyectos de jóvenes empresarios facilitándoles la puesta en marcha de su iniciativa empresarial.
- Crear el Área de Emprendimiento, que pasará a depender directamente del Alcalde, asumiendo de una manera decidida la lucha contra el paro y la inserción en el mercado laboral.
- Paquete de ayudas a jóvenes emprendedores menores de 30 años. En este sentido se facilitará su alta en el **régimen de autónomos**; a través de incentivos y subvenciones con una cuantía de, al menos el 50%, de la cuota del régimen de autónomos durante los primeros 18 meses tras su alta en dicho régimen y, en el supuesto caso de que el emprendedor contratase a un trabajador de manera indefinida, la cuantía de la subvención ascendería al 100 % de la cuota de autónomos para el autónomo y el 50% para el contratado. Para ello será necesario acreditar una actividad emprendedora, acompañada de la presentación de un Plan de Negocio conforme a un modelo normalizado que establecerá el propio Ayuntamiento.

Eliminación de trabas a los emprendedores y a la inversión privada, defendiendo:

- **La reducción de las barreras burocráticas** para la creación de Pymes y nuevos comercios, informatizando el proceso, agilizando el trámite de obtención de licencias y disminuyendo el coste de la constitución de nuevas empresas.
- La creación de la **Ventanilla de Impulso de Actividades Comerciales**, como servicio especializado de apoyo a la puesta en marcha de negocios vinculados al comercio y la hostelería en la ciudad.
- **Reducción de los obstáculos fiscales**, a través de medidas como la creación de una **'zona franca de emprendedores'**, donde los proyectos certificados (nacionales o extranjeros) estén exentos de tributación municipal durante los dos primeros años de actividad, a través de un programa de subvenciones.
- Fomento del autoempleo, a través de la puesta en marcha de un **'Servicio de apoyo al autoempleo'**, con programas especiales de formación, asesoramiento especializado y personalizado, promoviendo una estrecha coordinación y especialización de todos los recursos destinados a los emprendedores en Pamplona, así como convenios con entidades financieras para proveer de recursos económicos a los proyectos viables y con futuro.
- Apuesta por los **viveros empresariales**, dotando de espacios suficientes y medidas económicas que ayuden al emprendedor en los inicios de su actividad empresarial.
- Facilitar **instrumentos de financiación** a través de la firma de acuerdos de colaboración con asociaciones empresariales y entidades privadas, patrocinando y promocionando proyectos empresariales de los nuevos emprendedores.
- Consolidación del programa formativo **'Educando para Empezar'**, dirigido a fomentar el espíritu emprendedor desde edades tempranas, en ciclos de educación primaria y secundaria.
- Promover un **festival audiovisual** para impulsar el emprendimiento.
- Instauración del **'Día del emprendedor'**, una iniciativa que pretende fomentar el espíritu emprendedor de los ciudadanos y, al mismo tiempo, propiciar encuentros entre los diversos agentes que constituyen el escenario económico y empresarial de la ciudad.
- Creación de un **'Premio Emprendedor'**, como reconocimiento a los proyectos llevados a cabo por los emprendedores de la ciudad.
- Fomentar una mayor **colaboración entre ciudad, empresas y universidades**, con el objetivo de:
  - Mejorar los mecanismos de transferencia tecnológica Universidad-empresa para que las universidades puedan ser, a través de la investigación, un polo de generación de riqueza y empleos de calidad.
  - Fomentar la organización de conferencias y talleres en los que profesionales del mundo de la empresa pongan su conocimiento y experiencia a disposición de estudiantes.
- Creación de una **Oficina de Atracción de Inversión Extranjera**, encargada de la búsqueda activa de nuevas inversiones y de la creación de un clima propicio para que las empresas se desarrollen en las mejores condiciones posibles y se potencie la imagen de Pamplona en el exterior.
- Fomento del **uso del inglés**, garantizando que en todos los trámites que un empresario extranjero tenga que realizar ante el Ayuntamiento, o servicios que de éste requiera, pueda ser debidamente atendido en inglés.
- Dar un nuevo impulso a la **Mesa Municipal de Comercio** como foro de diálogo y debate institucional permanente.
- Fomento de **foros de discusión** entre consumidores y emprendedores.
- Consolidación de la actividad del comercio tradicional, desarrollando el **'Plan Local de Comercio de Pamplona'**, prestando

especial atención a la accesibilidad al comercio y a la movilidad.

- Puesta en marcha de **Planes de Dinamización Comercial** con el fin de revitalizar el comercio, así como diseñar y desarrollar actuaciones específicas en función de las particularidades de la zona.
- Potenciación de la figura del **Centro Comercial Abierto (CCA)** para las zonas comerciales que puedan desarrollarlos, facilitando tanto las actuaciones coordinadas de los comercios pertenecientes como la dinamización y potenciación del comercio de esas zonas, dirigiéndose a su público objetivo y la unificación de señas de identidad.
- Fomento del **comercio y el turismo a través del Camino de Santiago**, entre otras, con el desarrollo de nuevas rutas comerciales a través de la web, en la que se presentarán diferentes alternativas comerciales organizadas por áreas y sector de especialización (productos tradicionales, indumentaria, comercio centenario, etc.).
- Creación de la red de '**Empresas de Responsabilidad Social de la ciudad de Pamplona**', por la que se reconocerá institucionalmente, mediante un sello propio, a aquellas empresas que desarrollen especialmente el empleo de colectivos en riesgo de exclusión, así como la mejor conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Impulso de la **imagen comercial**, a través de iniciativas y premios, entre otros, a escaparates de especial atractivo y cuidado.

## 2

### Turismo e internacionalización

#### *Mucho que ofrecer*

---

Pamplona es conocida mundialmente por las fiestas de San Fermín, de lo que nos enorgullecemos; pero tenemos mucho más que ofrecer al visitante. Pamplona es cultura, es gastronomía, es camino de Santiago... Es una marca en sí que debemos reforzar. Apostemos por dotar aún de más calidad a nuestro sector turístico, situándolo como un motor estratégico del desarrollo de nuestra ciudad, en plena coordinación con las empresas y actores turísticos.

Sólo implicando a todos en este proceso de reformulación de las políticas turísticas conseguiremos ofrecer al viajero una experiencia irrepetible. **Pamplona tiene mucho que ofrecer.**

#### Para ello proponemos:

- Impulsar, en coordinación con todas las instituciones implicadas, la creación de la **PamplonaCard**, un partenariado público-privado con medidas para fomentar el turismo y la cultura como ventajas en el acceso a museos y exposiciones temporales de la ciudad, el alquiler de bicicletas o la reducción en las tarifas de aparcamiento y de transporte público, alojamientos hoteleros y hostelería.
- Apuesta por un **Plan estratégico del sector turístico** en colaboración con el sector privado destinado a reforzar la **marca Pamplona**, el desarrollo y la consolidación de productos turísticos y la competitividad del sector.
- Diseñar un plan estratégico con medidas que impulsen y potencien la **dimensión turística de los Sanfermines**.
- Lucha contra la estacionalidad del turismo a través de la promoción de **ferias y semanas temáticas** organizadas a lo largo del año en torno a los hitos culturales más importantes de la ciudad.

- Apoyo a las **conexiones multimodales**, facilitando la conexión entre estación de tren, estación de autobuses y aeropuerto entre sí y con el centro de la ciudad.
- Promover la participación del Ayuntamiento de Pamplona en la **gestión del aeropuerto de Pamplona - Noáin**.
- Impulso de una **fiscalidad más favorable para las actividades turísticas** que nos permita competir con más garantías con nuestros principales competidores europeos.
- Colaboración con la Casa de la Misericordia para que la **Plaza de Toros tenga uso turístico**, con el objetivo de buscar la fórmula para que el espíritu de San Fermín impregne a los visitantes de la ciudad el resto del año.
- Creación de una asociación turística '**Consorcio sur de Francia**' con ciudades pirenaicas y costeras colindantes del sur de Francia para impulsar los intercambios turísticos, comerciales y culturales.
- Impulsar la creación de una **asociación internacional de 'Ciudades en fiesta'** que busque sinergias entre dichas ciudades y ayude a la internacionalización de Pamplona como ciudad de referencia turística.
- Creación de una '**Red de embajadores**' nacionales e internacionales de Pamplona que ayuden a difundir la marca Pamplona. Para la construcción de esta red contaremos con el apoyo de una figura relevante de la ciudad.
- Potenciar los **lazos comerciales, económicos y educativos** con las ciudades hermanadas con Pamplona.
- Aprovechar la proyección internacional de la ciudad y, en especial, en Estados Unidos gracias a Hemingway, para promover el **hermanamiento entre Pamplona y ciudades norteamericanas** como Chicago.
- Potenciar la **reducción y la simplificación administrativa**, la racionalización normativa y el mayor uso de la administración electrónica en el sector turístico.
- **Adecuación de los horarios** de los monumentos y del patrimonio cultural al momento turístico concreto.
- Participación más activa en las distintas **ferias turísticas** nacionales, europeas y mundiales.
- Apuesta por la creatividad fomentando la presentación de proyectos al '**Programa Europeo de Creatividad**' como apoyo a la creación de proyectos de cooperación cultural internacionales.
- Consolidación y creación de nuevos **recorridos turísticos temáticos** a pie, jogging y en bicicleta con indicaciones.
- Fomento del **turismo deportivo, religioso, enogastronómico y de salud**.
- Impulsar la creación de **paquetes turísticos adaptados y personalizados** según tramos de edad y preferencias, tratando de fomentar la pernoctación de los viajeros.
- **Promoción de la oferta cultural** de la ciudad en los establecimientos hoteleros y otros puntos de interés para el turista, así como en universidades, hospitales, estaciones y aeropuerto.
- **Fomento del Turismo** accesible en coordinación con la promoción de Pamplona como 'Ciudad europea accesible 2017'.
- Apoyo a las empresas turísticas para la implantación de **sistemas de calidad y gestión ecoeficiente**, así como para la obtención de certificados reconocidos a nivel nacional e internacional.
- **Ampliación de los programas de formación** al sector para su adecuación a los nuevos perfiles profesionales y de capacitación.
- Aplicación de un programa de **mejora de la señalización turística**.
- **Promoción** de las actividades culturales a través de las distintas **herramientas informáticas y redes sociales**.

## Urbanismo, conservación del patrimonio, obras públicas y vivienda

### *Crecimiento sostenible y responsable*

Nuestro Proyecto es una **propuesta intersectorial**, que incluye actuaciones urbanísticas, de vivienda protegida, de espacios verdes, de movilidad... Pero también es un plan social y económico que procura el fomento del empleo, el impulso del comercio de proximidad, de las actividades productivas innovadoras, el rejuvenecimiento de la ciudad, la cohesión social y la seguridad ciudadana.

Apostaremos por la rehabilitación de la ciudad y por la puesta en marcha de Planes de regeneración de zonas. Todo ello sin olvidar actuaciones concretas dirigidas a los diferentes edificios en materia de accesibilidad, eficiencia energética y tecnológica.

#### Para ello proponemos:

- **Renovación urbana y mayor calidad del espacio público:** operación asfalto, operación aceras, continuación de la supresión de barreras arquitectónicas, impulso de la accesibilidad cognitiva y sensorial, mejora de la escena urbana y del mobiliario urbano.
- **Proyecto Integral Ciudad Consolidada.** Se fundamenta en una acción política integral para el conjunto de la ciudad, y especialmente en los barrios o sectores que están en proceso de degradación urbanística o de envejecimiento, caracterizados por un elevado índice de desempleo o que tienen determinadas carencias en materia de servicios urbanos o dotaciones.
- **Plan de movilidad** dentro del tejido urbano consolidado, debiendo vincular el espacio urbano con el transporte, para conseguir mejorar la calidad de vida del ciudadano y una buena cohesión entre barrios. El Ayuntamiento creará un único servicio multidisciplinar que valore y estudie las propuestas conjuntamente.
- Apuesta por el **concepto de Planes de Regeneración urbana**, impulsando proyectos que recuperen espacios públicos y devuelvan más ciudad a las personas.
- Llevar a cabo en toda la ciudad actuaciones de **mantenimiento, conservación y renovación** de las calzadas, con el objetivo de mejorar la calidad de su pavimentación.
- **Actuaciones en aceras, ampliando su anchura rebajas a cota cero, pavimentos de coexistencia y peatonalizaciones integrales** allí donde sea viable.
- Promover **un espacio público accesible para todos** con menos barreras arquitectónicas en sus calles.
- **Ayudas públicas municipales a la rehabilitación.** Se desarrollará una política de ayudas con fondos municipales para favorecer la inspección técnica de edificios (ITE). Emplearemos los recursos necesarios para afrontar actuaciones de rehabilitación en viviendas y locales a través de esta medida. Propondremos ayudas en el caso de que los edificios lleguen al máximo de eficiencia energética tras la rehabilitación.
- Consolidar la **Oficina de Atención Integral de Urbanismo** para agilizar los trámites administrativos, canalizar las demandas de particulares, empresas y Comunidades de Propietarios, facilitando el acceso a la información urbanística y mejorando la respuesta ante las diferentes demandas.
- Apuesta por la **rehabilitación tecnológica**, a través de ayudas a la instalación de sistemas inteligentes de control de calefacción, electrodomésticos, etc.
- **Redistribución de dotaciones públicas**, especialmente de las zonas verdes.
- Llevar a cabo medidas para la **adecuación y acondicionamiento de los solares abandonados**. Buscar fórmulas para que los propietarios de estos solares adquieran el compromiso de adecentarlos como zona verde de acceso público, si en un plazo de dos años estos continúan abandonados.
- **Buscaremos una solución acorde con el II Ensanche para el proyecto de Maristas.** Para ello, contaremos con la opinión de los vecinos.

- Propiciaremos la **conexión entre los patios Ezpeleta y C.P. San Francisco**, mediante un paso por la calle San Francisco.
- Generaremos la **extensión de la actual plaza Santa Ana** y la dotaremos de un nuevo acceso desde el rincón de Pellejería.
- Dotar de contenido el edificio de la antigua estación de autobuses.
- Generar un **museo de esculturas al aire libre** potenciando su recorrido en los Fosos de la Ciudadela.
- Generar un nuevo **espacio en la ciudad para la interpretación artística** en el **Palacio Redín y Cruzat**.
- Llevaremos a cabo un nuevo **proyecto de plaza parque en la huerta de Santo Domingo**, completando la conexión del Paseo de Ronda desde la media Luna hasta Antoniutti. Promoveremos la creación de un aparcamiento soterrado en esa área.
- Revisión de las **cotas existentes en la Plaza de los Burgos** y generar una mayor conexión con la plaza del Ayuntamiento.
- Restauración del actual **Palacio del Marqués de Rozalejo** para albergar la colección de arte contemporáneo del Ayuntamiento.
- Dinamización del uso del **Palacio Ezpeleta**.
- Llevar a cabo un proyecto de **plaza ajardinada** con pequeña dotación de ocio en la **Plaza Santa María la Real**.
- **Reurbanización del Paseo Sarasate** extendiéndolo hasta los jardines del Palacio de Navarra dejando un único tránsito rodado.
- Generación de un **único paseo desde la calle Estafeta** hasta el acceso del frontón Labrit y llevar a cabo un estudio de aparcamiento soterrado.
- Estudiar la conversión de la sala de exposiciones de Conde de Rodezno en el **centro cívico del Ensanche**.
- Estudiaremos la posibilidad de crear una nueva **sala de exposiciones en Conde de Rodezno** a disposición de vecinos, comerciantes y empresas, con el fin de revitalizar esta zona de la ciudad.
- Completaremos el **paseo peatonal bajo las murallas** como continuación del recientemente diseñado, enlazándolo con la cota inferior del baluarte del Redín, con el río Arga y las huertas de Santo Domingo.
- **Revisaremos** la conveniencia de llevar a término el **proyecto de Salesianos**.
- Estudiar posibles dotaciones del **Museo de los Sanfermines** analizando la incorporación de usos del civivox del Ensanche.
- Impulsaremos la **creación de las dotaciones pendientes en Lezcairu**.
- **Centralización de oficinas** del Ayuntamiento de Pamplona en un solar de propiedad Municipal.
- **Propondremos una señalización turística más eficiente** del Centro Histórico de la ciudad y del Camino de Santiago.
- Fomentaremos la **adecuación, limpieza y seguridad** de la Belena de la Plaza del Castillo.
- Dotaremos al **polígono de Landaben** de unos servicios acorde a sus necesidades para evitar que se convierta en un polígono residual.
- **Conectar el Museo Universidad de Navarra con la ciudad** a través de la Plaza Félix Huarte y soterrando la variante.
- **Fomento del uso del carril bici**, con el objetivo de lograr una ciudad verde y en favor de los ciclistas.
- Estudiaremos la posibilidad de implantar los ejes principales de conexión a través de la creación de un **carril bici bidireccional** a lo largo de Pío XII, Navas de Tolosa, Avenida de Bayona, Cuesta de Labrit, Cuesta de Beloso, Avenida Baja Navarra y Avenida Sancho el Fuerte.
- Proponemos la señalización como **ciclocalles** de las calles limitadas a 30 km/h que consideremos convenientes.
- Analizaremos la conveniencia de la señalización en la calzada de **zonas de espera avanzada** y la instalación de **semáforos en ámbar** para regular el tráfico ciclista.

## Medio ambiente y eficiencia energética

### *Pamplona verde*

El cambio climático es global pero las soluciones son, sobre todo, locales. Las pymes son un factor fundamental de nuestra ciudad desde el punto de vista económico y social, pero también energético. Representan un enorme potencial de ahorro de energía no solo para Pamplona, sino también para España y la Unión Europea. Así mismo es necesaria la adecuación de nuestros edificios, hacerlos más respetuosos con el medio ambiente y más eficientes desde el punto de vista energético. Está previsto que durante el período 2014-2020 los Fondos ESI desempeñen un papel importante en relación con la remodelación y construcción de edificios. Debemos fortalecer los instrumentos que nos conducirán hacia una correcta transición energética y medioambiental en nuestra ciudad.

#### En este sentido proponemos:

- Apoyo a la construcción de **viviendas energéticamente eficientes**.
- Establecimiento de un marco favorable destinado a proporcionar **asistencia técnica e información** con fines específicos a PYMES.
- Apoyo al desarrollo de programas inscritos en el **Programa Concerto**, una iniciativa de la UE que apuesta por el uso de energías renovables y el desarrollo de tecnologías innovadoras y sistemas que minimicen el consumo de energía y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
- Fomentar la creación de nuevas **Zonas Verdes de proximidad**, allí donde se considere necesario.
- Seguir apostando por el **reciclaje y la educación ambiental**.
- Aumentar la **movilidad eléctrica** y los sistemas de intercambio de coches.
- Apostar por el diálogo con otras capitales a través del **intercambio de experiencias y buenas prácticas**.
- Coordinar las contrataciones públicas para generar una **oferta más ecológica**.
- **Reducir la contaminación acústica** en colaboración con los agentes económicos y sociales, adoptando políticas y medidas que redunden en la mejora de la calidad de vida y buscando la compatibilidad entre las actividades propias de la ciudad (movilidad, comercio, turismo, ocio...) y la calidad de vida personal.
- Impulsar e incentivar la red y la **utilización del transporte público**.
- **Reducción significativa del papel editado por el Ayuntamiento**, obteniendo una mayor eficiencia ecológica y además una mejor gestión de los recursos y reducción de costes.
- **Limpieza del paisaje urbano**: graffitis, escombreras ilegales o vertidos incontrolados.
- **Empleo de materiales reciclados en las obras municipales**. Promoveremos y priorizaremos, en las obras impulsadas por iniciativa municipal la utilización de materiales reciclados procedentes de trabajos de construcción o demolición.

## Educación y cultura

### *Orgullo de historia*

Pamplona tiene más de 2.000 años de historia. A lo largo de todo este tiempo hemos atesorado un patrimonio artístico-cultural. Es un orgullo formar parte de esa historia. Queremos conservar nuestro patrimonio, señal de identidad de la ciudad, al tiempo que devolvemos el esplendor cultural y el florecimiento artístico a Pamplona.

Convertir la ciudad en un polo de atracción cultural para músicos, pintores, escultores, arquitectos, bailarines, expertos y visitantes. A través de distintas acciones educativas, de promoción y de fomento de la cultura, queremos volver a implicar al ciudadano en la cultura de su ciudad. Pamplona debe proporcionar a todos habitantes una oferta cultural de máxima calidad. Reformularemos las políticas culturales para acercar la cultura al ciudadano. Es esencial que la sociedad disfrute y se enriquezca de su cultura propia y de las de otros. La cultura debe enfocarse desde un punto de vista global: **Cultura de todos y para todos.**

#### Con este fin proponemos:

- Actuaciones en **Internet y redes sociales** desde la propia web del ayuntamiento, dinamizando su contenido y fomentando el uso de redes sociales para difundir y acercar la agenda cultural de la ciudad.
- Mejorar la **aplicación móvil** existente para crear un canal de doble sentido entre la oferta cultural y el ciudadano.
- Apoyo a la programación cultural privada a través de la **creación de la Red 'Pamplona Cultural Online'**, web que contendrá toda la información de actos y eventos culturales.
- **Coordinación de la agenda cultural** implicando a las distintas administraciones, y entidades privadas para ofrecer una

oferta y promoción conjunta, consiguiendo sinergias entre todos ellos. Crearemos e impulsaremos la red de exposiciones de Pamplona y la Cuenca de la que formarán parte las diferentes entidades culturales públicas y privadas.

- Aprovechamiento de los espacios abiertos existentes como **'sala de exposiciones al aire libre'** para acercar la cultura a la calle.
- Paquete de ayudas y medidas a artistas. En este sentido, optaremos por facilitar, a través de becas o ayudas, el **alquiler de espacios para exposiciones o talleres para artistas**, así como el aprovechamiento de los espacios vacíos en el Casco Antiguo dentro de un plan de ordenación urbana de reactivación del centro.
- Seguiremos apostando por la **creación de talleres municipales** orientados a jóvenes y adultos sobre historia del arte, la música, la gastronomía, etc.
- Apuesta por la **'Semana de la cultura'**, con entrada gratuita a museos, exposiciones y conciertos al aire libre, concursos infantiles, conferencias, exhibiciones municipales.
- **Coordinar la celebración de los diferentes eventos culturales** que se celebran en la ciudad, como el festival de canto 'Pablo Sarasate', el festival 'Flamenco On Fire', o el ciclo 'Música para un tiempo de oración', entre otros, de manera que mensualmente haya un importante evento en la ciudad y toda la actividad cultural de las diferentes entidades gire en torno a este hito. Impulsaremos, de esta forma, una Semana de la música, o una Semana de la cultura gastronómica. Se desarrollarán acciones encaminadas a promover la cultura a través de concursos, ciclos de conferencias, entrega de premios.
- Apoyaremos iniciativas como 'Pamplona La Nuit' dirigidas al **impulso de los diferentes barrios** a través de actividades culturales y de fomento del comercio como la organización de actividades nocturnas en museos, salas de conciertos, teatros y salas de exposiciones y los propios comercios.

- **Días de cine:** con reducción de las entradas de cine a través de ayudas públicas o ciclos de cine en las instalaciones municipales a precios reducidos.
- **Circuitos temáticos:** Organización de circuitos culturales temáticos en torno a los hitos culturales de la ciudad: gótico civil, fortificaciones, arte sacro, camino de Santiago, Sarasate, etc.
- Apoyo a la gastronomía local a través de la organización de **Jornadas gastronómicas** que impliquen al sector privado con el apoyo del Ayuntamiento para difundir y promover la gastronomía navarra y sus productos autóctonos.
- Fortalecer el **apoyo al Camino de Santiago**, a través de la organización de actividades en torno al mismo.
- **Licencias culturales:** Fomentaremos una flexibilidad, dentro de la normativa municipal, en la concesión de licencias a locales que ejerzan más de una actividad económica en el ámbito cultural: café-concierto, café -librería etc.
- **Aprovechamiento de equipamientos e infraestructuras** culturales en desuso. En esta línea promoveremos la rehabilitación y adaptación estructural de las salas de exposiciones de la Ciudadela para adaptarlas a las condiciones necesarias de conservación y exhibición.
- Fomentar sinergias para **intercambios artísticos y de exposiciones** con centros de arte de ciudades europeas.
- **Impulsar y dotar de medios al archivo municipal** para la conservación y restauración de documentos. Potenciar la recogida de datos y documentación a través de donaciones, depósitos o subastas.
- Continuaremos la política de **conservación de monumentos** con planes específicos de restauración. Fomentaremos, además, una nueva política de Arte Público en la ciudad contemporánea y en los nuevos desarrollos.
- 
- Promover la **línea de Villavesa C**, acercando su recorrido a puntos de interés cultural: centros culturales, museos, salas de exposiciones, etc.
- Introducción de **programas culturales en las escuelas municipales** orientadas a un público joven y adulto con horarios adaptados.
- **Acercar al público infantil una amplia oferta cultural.** Impulsar el Día de los Niños en los museos de Pamplona creando un circuito que acerque la cultura a los más pequeños.
- Continuar apoyando y fortaleciendo medidas que apoyen el acceso a la cultura, ocio y deporte mediante **abonos familiares** y reducciones especiales.
- **Rehabilitar las bibliotecas como centros** culturales de los barrios a través de exposiciones, ciclos de conferencias, etc. que motiven al ciudadano para volver a ellas.
- Elaboraremos un plan para **convertir la Ciudadela en centro de arte** y sentar las bases para la creación de un parque escultórico con obras permanentes, exposiciones temporales y proyectos a largo plazo.
- Impulsaremos el acceso de todos los ciudadanos a la cultura y a la actividad del Teatro Gayarre a través del servicio **‘Entrada de última hora’** mediante el cual se ofrecerán descuentos en la adquisición de las entradas que quedarán disponibles 30 minutos antes del comienzo de un evento organizado por la Fundación Gayarre.
- Reorganización de la política de **incentivos** a entidades locales de Pamplona **para la realización de actividades culturales** en la ciudad. Propondremos un concurso plurianual que garantice estabilidad y proyección temporal a las entidades que concurren.
- Creación de un **centro de expresión artística contemporánea.**
-

- Revisaremos con **Baluart** el convenio de **utilización de sus salas** con el fin de que las entidades culturales locales puedan hacer un mayor uso y aprovechamiento de las salas, respetando la ocupación y disponibilidad de las mismas.
- Impulsaremos la creación de la **Cátedra Ernest Hemingway** de literatura para potenciar, a través de la cultura, la dimensión internacional de Pamplona.
- Estrecharemos aún más los **lazos de unión con las ciudades** con las que Pamplona está hermanada, a través de la creación de programas de actividades culturales y deportivas.
- Apoyaremos e **impulsaremos la cultura musical** desde la base.
- Creación del **Premio Anual ‘Pamplona Histórica’**, galardón con el que se reconocerán las obras literarias enfocadas a preservar y difundir la historia de la ciudad.
- Promover el **alquiler de locales vacíos del Casco Antiguo** para actividades artísticas y emprendedores a precios accesibles.
- Ofertar **escuelas infantiles en los idiomas** que en la actualidad se imparten en los colegios bilingües de Pamplona.
- **Ampliar la red de civivox** en aquellos barrios que carezcan de este servicio.
- Fomentar la realización de **campamentos urbanos en inglés**.

6

## Igualdad, accesibilidad y discapacidad

*De todos y para todos*

Pamplona es de todos y para todos y por ello hay que seguir trabajando para que los derechos de las personas con capacidades específicas se vean no solo reconocidos, sino materializados en proyectos concretos.

Por ello desde el Partido Popular de Navarra, como partido comprometido con la sociedad, queremos establecer medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de todas las personas, evitando la discriminación y adoptando medidas de acción positiva orientadas a salvar las desventajas que estas personas tienen para participar en la vida social, cultural, económica y política.

Nuestro objetivo es hacer de las políticas en materia de accesibilidad una prioridad con carácter transversal a todas las áreas de gobierno y competencias municipales.

**Por ello proponemos:**

- Coordinación de todas las medidas encaminadas a hacer accesible la acción de Gobierno desde una nueva **Área o Concejalía de Autonomía Personal** pero desde la cual se lleven a cabo acciones y medidas de forma transversal y en permanente coordinación con el resto de concejalías del Ayuntamiento.
- Creación de un **Comité Técnico Municipal de Accesibilidad**.
- Apuesta por lograr que Pamplona sea reconocida como ‘Ciudad europea accesible 2017’.
- Implantar un **Plan municipal de accesibilidad**, trabajando en tres ejes principales: accesibilidad transversal, cognitiva y sensorial y que recoja los siguientes aspectos:
  - Apostar por la **eliminación de barreras arquitectónicas**, urbanísticas, del

transporte y de la comunicación, como medio para alcanzar la accesibilidad universal.

- **Mejorar las condiciones de accesibilidad** de los distintos barrios, realizando las obras necesarias para salvar los obstáculos de la vía pública y haciendo de la calle un lugar de plena integración.
- Creación de la **Oficina Municipal de Accesibilidad** con el fin de lograr un mayor asesoramiento en la materia, destinado a particulares, instituciones y empresas.
- Ampliación de la **flota de taxis adaptados** a las personas con discapacidad o movilidad reducida, así como la implantación de sistemas de información accesibles a todos los usuarios de transporte urbano.
- Seguir apostando por la **ampliación del número de plazas de aparcamiento** reservado para personas con movilidad reducida, realizando asimismo campañas de sensibilización hacia el respeto y buen uso de dichas plazas de aparcamiento.
- Fomentar la edición de **documentos en lectura fácil**.
- Promover **programas de formación específica**, así como portales y herramientas para el acceso fácil a la red de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- Definir las características de las **paradas y marquesinas** del autobús urbano y la información que debe aparecer en ellas para mejorar su accesibilidad y la seguridad vial.
- El ocio tiene que ser accesible y, por ello, impulsaremos un **programa de ocio inclusivo**, garantizando el acceso y la atención individualizada a personas con discapacidad.
- Potenciar el uso de las **nuevas tecnologías y canales de comunicación** facilitando el pleno acceso a las redes y recursos tecnológicos de titularidad municipal de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- Apoyar y garantizar la **sostenibilidad de las asociaciones** de personas con discapacidad y un mejor

acondicionamiento de sus instalaciones, a partir de un sistema de financiación plurianual de la discapacidad.

- Edición de una **guía de recursos accesibles** de la ciudad en formato digital.
- Propondremos la reserva del 7% de las **plazas de la Administración Pública** para personas con discapacidad y un 3% para personas con discapacidad intelectual.
- Promoveremos el **pacto local para el empleo** de personas con discapacidad.
- Impulsar la **formación en materia de accesibilidad** tanto en el personal municipal como en la formación impartida en las universidades.
- Desarrollar un **programa específico de sensibilización** en los centros educativos de la ciudad mediante la realización de charlas, concursos, trabajos académicos, etc., para enseñar a percibir a las personas con discapacidad de una forma normalizada.
- Potenciar el **Turismo Accesible** como fuente responsable e integradora de recursos y motor económico a través de subvenciones de eliminación de barreras a los establecimientos públicos.
- Impulsar **acuerdos entre los museos de la ciudad y entidades** de apoyo a las familias con niños con discapacidad para fomentar y compartir recursos sobre accesibilidad en los ámbitos museísticos y culturales.

## Servicios sociales

### Ofrecer nuevas oportunidades

Pamplona es una ciudad diversa. Muchas veces la diversidad implica diferencias. Debemos luchar para que entre los ciudadanos de Pamplona haya igualdad de trato y de condiciones.

El PPN quiere proponer a los pamploneses una serie de medidas que garanticen la inclusión social de todos sus habitantes y no se dé de lado a ninguno de nuestros vecinos. Queremos facilitar a los colectivos más desfavorecidos un mejor acceso a la vida política y social de la ciudad, escuchando su voz y poniendo en práctica medidas que promuevan una ciudad más justa y el bien común.

#### Por ello proponemos:

- Revisar y potenciar el **porcentaje de las contrataciones públicas** que deben hacerse en centros especiales de empleo y centros de inserción sociolaboral con el Ayuntamiento de Pamplona para alcanzar al menos el 6% de cuota de contratación.
- Ofrecer un **informe consultivo no vinculante** a los agentes sociales con el fin de escuchar sus opiniones y obtener un feedback.
- **Revisar la asignación de ayudas** para tratar de impedir que se produzca un desigual reparto de las mismas. Estamos comprometidos con el control del fraude en las prestaciones sociales.
- Agilizar y facilitar la **concesión de ayudas sociales** a través de la optimización de un servicio que simplifique el proceso, para que en la medida de lo posible el solicitante pueda realizar las tramitaciones pertinentes **en una única visita**.
- Atender y establecer cauces de **colaboración con** aquellas **asociaciones y colectivos** que prestan servicios a personas en riesgo de **vulnerabilidad social**.
- Modificar el formato de las **ayudas para manutención**, proponiendo establecer un sistema de **tarjetas monedero** para uso en supermercados.
- Promover **programas de empleo** para los colectivos más desfavorecidos y con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.
- Ofrecer la colaboración en las labores del comedor social, concediendo como contraprestación un **certificado de colaboración**.
- Apoyar y recompensar con incentivos fiscales durante dos años, a través de una convocatoria de subvenciones, a aquellas empresas que ofrezcan contratos de mayor duración a los profesionales a los que han formado a través de subvenciones.
- Implicarnos en la educación y en la concienciación social a través de **programas de sensibilización**.
- Reorganizar **las unidades de barrio, adaptándolas** a la realidad de cada barrio.
- Promover la colaboración entre el Ayuntamiento y Gobierno de Navarra para conseguir que el **Centro de los Servicios Sociales** sea una realidad y sirva de apoyo especializado a las unidades de barrio.
- Trabajar en la **prevención de situaciones de vulnerabilidad**.
- Fomentar una buena **atención domiciliaria** de las personas en situación de dependencia.
- Fomentar el **respiro familiar** para ayudar a las personas cuidadoras que atienden a personas con discapacidad o dependencia.
- Presentar un **informe consultivo** a Cáritas, Cruz Roja y Red Navarra contra la pobreza previo a cualquier nueva medida que se impulse y a cualquier medida existente que se modifique.
- Fomentar la **participación ciudadana**.
- Apoyar la **inmigración legal, ordenada y vinculada al empleo**.
- Potenciar la **relación con las asociaciones de inmigrantes** para favorecer su integración por medio de un plan de integración a las personas inmigrantes.

## Familia

### *Pamplona, una gran familia*

Las familias son a la sociedad lo que las empresas a la economía. Queremos situar a las familias en el centro de nuestras políticas. Son el motor de la sociedad y es importante que desde el Ayuntamiento se fomente y reciban el apoyo que merecen. Queremos un plan integral intergeneracional que dé cobertura a las necesidades de las familias, desde la infancia, la maternidad, pasando por la conciliación laboral a la tercera edad. Las familias vertebran la sociedad y permiten que esta continúe. Como queremos que así siga siendo queremos ayudar desde el Ayuntamiento a facilitar la vida a las familias dando apoyo económico y ofreciendo servicios destinados al bienestar de las mismas. Nuestros mayores también se merecen toda nuestra atención y por ello queremos que se sientan reconocidos por el Ayuntamiento a través de políticas que garanticen su bienestar y su salud.

#### Por ello proponemos:

- En coordinación con el Gobierno de Navarra, promover un **plan integral de apoyo a las familias** que permita la conciliación laboral.
- Impulsar la creación de un **cheque escolar** con la finalidad de aliviar la carga de las familias en el comienzo del periodo escolar, con beneficios en transporte escolar, uniformes, material escolar, etc.
- Fomentar un programa anual de **ayudas por nacimiento y manutención** para familias con niños hasta los tres años. Las ayudas por nacimiento serán de un pago único de hasta 700 euros por hijo y, en casos de familias numerosas o con un hijo con discapacidad en grado superior o igual al 33%, de hasta de 1.000 euros. Por su parte, las ayudas por manutención tendrán una cuantía de hasta 350 euros anuales y de hasta 700 euros en casos de familias

numerosas o con hijos con una minusvalía en grado superior o igual al 33%.

- Garantizar **prestaciones y reducciones especiales** para facilitar el uso del **transporte** para familias numerosas.
- Garantizar un cupo de **viviendas para familias numerosas** en la fase de proyecto de las promociones públicas de viviendas.
- Revisar y promover la construcción de **parques infantiles** en aquellas zonas carentes de este servicio, adecuándolos a los estándares de los proyectos realizados.
- Impulsar medidas que fomenten la **accesibilidad de las madres gestantes**. Apoyaremos que las mujeres embarazadas puedan utilizar las zonas de aparcamiento destinadas a personas con movilidad reducida durante los tres últimos meses de embarazo.
- Fomentar la no discriminación de las **madres de familia numerosa** en las **convocatorias de plazas para guardería o comedor escolar**, proponiendo que el cabeza de familia numerosa que trabaje en el hogar obtenga la condición de trabajador.
- Proporcionar medidas de **apoyo económico** a las organizaciones que desarrollen **programas de orientación familiar**.
- Impulsar la certificación de Pamplona como **'Municipio Familiarmente Responsable'**, que asegura que dicho municipio está preocupado por el desarrollo y bienestar de sus familias.
- Proponer la creación de un **Consejo u Observatorio Municipal de la Familia**, mediante el cual las asociaciones familiares velan por el cumplimiento de las libertades y derechos que los tratados internacionales y la Constitución Española atribuyen a la familia.
- Reforzar la lucha contra el fraude en el padrón municipal.
- Aumentar las **ayudas a familias numerosas** con bonificaciones e incentivos fiscales mediante subvenciones.

- Desarrollo del **Pacto Local para la Conciliación** de la Vida Personal, Familiar y Profesional de los Hombres y Mujeres.
- Crear **actividades culturales y deportivas** enfocadas a la familia.
- **Bonificación para las familias numerosas** en las actividades municipales.
- Aumento de la **bonificación en el impuesto sobre bienes inmuebles** de naturaleza urbana a las familias numerosas.
- Promoción de **programas de acogimiento familiar**.
- Desarrollo de un sistema de **mediación familiar municipal**.
- Impulsar una '**Escuela de Padres**', tratando temas de interés para las familias (uso adecuado de Internet y las redes sociales, detección de hiperactividad en el niño, etc)
- Adaptar el servicio de **Ludoteca y Pequeteca** a la demanda real y adecuar el horario de la Casa de la Juventud al horario de los niños y jóvenes y sus familias.
- Llevar a cabo acciones dirigidas a la **prevención** de los tipos de violencia que pueden padecer los menores, como el **acoso escolar**.
- Organizar **actividades para los niños** en los espacios públicos municipales.
- Ampliación de las **actividades socio-culturales** en los centros municipales.
- Diseñar el **I Plan integral de atención de la infancia y de la adolescencia**.
- Dotar al programa de la infancia y adolescencia del **número de profesionales necesarios** para asegurar una adecuada atención de todos los casos.
- Diseñar, en coordinación con el Departamento de Políticas Sociales, un **protocolo de prevención de las situaciones de violencia** intrafamiliar, escolar, vecinal, absentismo escolar, desprotección y consumos de tóxicos.
- Desarrollar acciones de Prevención comunitaria de la Infancia en todos los barrios de la ciudad.

- Crear un grupo de trabajo de atención a la infancia con profesionales del Equipo municipal de Atención a la Infancia y la Adolescencia (EAIA), en coordinación con orientadores escolares y policía local.

## Igualdad

- **Plan para la igualdad de mujeres y hombres**. Todas las acciones se llevarán a cabo de forma transversal a las diferentes áreas o concejalías.
- Dentro de las competencias locales, promover campañas de prevención de la violencia de género a través de programas de sensibilización ciudadana dirigidos a diferentes colectivos y grupos de edad con especial hincapié en los adolescentes.
- Editar una **guía de convivencia** desde la igualdad.
- Realizar talleres para la **sensibilización y capacitación** en el cuidado de los niños, dirigido fundamentalmente a hombres.
- Impulsar **talleres de intercambio de tareas** con el objetivo de equilibrar los roles sociales y cambiar estereotipos y prejuicios.
- Impulsar, en coordinación con la Administración Autonómica, medidas de apoyo a las mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Trabajar en la prevención y detección de situaciones de desprotección de la infancia frente a posibles maltratos.
- Ampliaremos en cuatro el número de **pisos destinados a mujeres víctimas de violencia de género**.
- Elaborar y actualizar permanentemente los puntos negros de la ciudad, desde la perspectiva de género, con el objetivo de hacer de Pamplona una ciudad más igualitaria, de disfrute para todos durante los 365 días del año.

## Juventud

- Mayor participación del Consejo de la Juventud de Navarra (CJN) en la toma de decisiones municipales, a través de un informe previo consultivo.

- Instaurar los Premios de la juventud: voluntariado, economía, innovación, periodismo...
- Fomentar el acceso a la vivienda, ya sea en régimen de alquiler o de compra.
- Impulsar dotaciones juveniles como 'Espacios creativos'.
- Apoyo a la innovación y a los jóvenes artistas a través de su participación en exposiciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Organización de una gala benéfica para jóvenes creadores.
- Fomento de intercambios europeos a través del programa 'Youth in Action'.
- Impulsar la Escuela de Teatro y Música joven.
- Fomentar los programas de movilidad juvenil.
- Promoveremos medidas que faciliten a los jóvenes el uso del transporte urbano con tarifas especiales para menores de 25 años.
- Impulsar una buena atención domiciliaria a las personas en situación de dependencia. Desarrollar programas de ayuda a domicilio y teleasistencia.
- Fomentar el establecimiento de viviendas tuteladas, accesibles para las personas mayores en lugar de residencias.
- Potenciar el acceso de las personas mayores al uso de las nuevas tecnologías y canales de comunicación social.
- Poner en marcha programas para fomentar un estilo de vida saludable entre los mayores.

## **Mayores**

- Impulso de la participación social de las personas mayores como un activo valioso para nuestra sociedad, lo que se denomina como 'envejecimiento activo'.
- Reforzar la asistencia a las personas mayores durante el mayor tiempo posible y, según su deseo, en su entorno familiar y residencial.
- Plan de prevención, detección y lucha contra el maltrato de las personas mayores.
- Promoción de la cohabitación entre personas mayores.
- Creación de zonas de práctica deportiva adaptada para personas mayores.
- Aumentar descuentos para personas de más de 65 años en el transporte público.
- Trabajar en la prevención de situaciones de vulnerabilidad.
- Ayudas a la vivienda para mejorar la accesibilidad de las personas mayores a sus hogares.

## Personal y gobierno municipal

*Más cerca de ti*

Desde el Partido Popular de Navarra queremos elevar la calidad de la vida de la gente a través de la construcción de un modelo inclusivo de gestión social participativa. Para ello se llevarán a cabo políticas públicas en las que se trabajará conjuntamente con los ciudadanos, optimizando la gestión interna y llevando a cabo un seguimiento y revisión de los resultados de la gestión política para que se puedan ir adaptando a los nuevos retos económicos y sociales. Desde el PPN aplicaremos en el consistorio de Pamplona una estricta política de no gastar más de lo que se ingresa y abonar lo que se debe en tiempo y forma. Garantizaremos la sostenibilidad financiera en la prestación de servicios. Máxima transparencia siempre al servicio de todos los pamploneses. Por todo ello nos comprometemos a aplicar un modelo más transparente, ágil y eficaz hacia el ciudadano, con mayor flexibilidad orgánica y funcional.

### Por ello proponemos:

- Mejorar aún más el desempeño, la prestación de los servicios públicos y las condiciones de los trabajadores de la administración pública.
- Gestión innovadora de la administración municipal, extendiendo el principio de innovación en la gestión de la administración pública y en la presentación de servicios a través de un plan específico.
- Transformar las Unidades de Barrio, destinadas a servicios sociales, en Oficinas conjuntas de atención al Ciudadano y que dispongan de Registro, donde se puedan llevar a cabo todos los trámites necesarios. Propondremos la adecuación del horario a las necesidades del barrio.
- Establecimiento de un Plan para eliminar las duplicidades, solapamientos y gastos innecesarios en la administración municipal.

- Plan de simplificación administrativa. Reorganización de la gestión municipal para desarrollar servicios públicos de calidad. El objetivo es mejorar el servicio al ciudadano y dotar de la mejor organización municipal al sector público.
- Diseño de un manual de transmisión de conocimiento de las personas que dejan su puesto de trabajo de dirección y gestión, que recoja el legado del conocimiento y competencia adquiridos.
- Revisar la ordenanza municipal del vascoence con el fin de garantizar, siempre que sea posible, que en las convocatorias de personal del Ayuntamiento los no vascohablantes tengan las mismas posibilidades de acceso a los cargos de la Administración Pública que los vascohablantes.
- Facilitar la movilidad voluntaria de trabajadores de la administración pública entre las distintas áreas municipales.
- Acceso a los fondos europeos para impulsar acciones de modernización de la administración pública.
- Promover que, tanto los concejales como el alcalde, tengan una única retribución.
- Diseñar un Plan estratégico financiero y presupuestario para conocer la situación actual del Ayuntamiento y los recursos de los que disponemos.

## Seguridad ciudadana

*Más seguridad, más libertad*

Pamplona es el reflejo y el resultado de la interacción diaria de los pamploneses entre sí y con la ciudad. En el PPN consideramos que los grandes pilares de la convivencia se basan en el respeto, la tolerancia y la libertad y, por tanto, debemos seguir trabajando en defender y potenciar estos valores. Entre todos compartimos un espacio y entre todos podemos hacer que este sea mejor. En esta línea queremos proponer un programa de medidas destinadas a garantizar el cumplimiento de la ley y el orden en la ciudad, para así garantizar la libertad de todos los pamploneses. Pero también entendemos que nuestra labor debe ir más allá de velar por la coordinación y eficiente labor de las fuerzas de seguridad, sino que además es fundamental la formación, concienciación y sensibilización sobre la importancia de una conducta cívica en beneficio de la prevención.

### Por ello proponemos:

- Ampliar y mejorar la seguridad en las calles y barrios de la ciudad, así como de los polígonos industriales, con el fin de prevenir los robos y hurtos que se han venido produciendo.
- Reforzar la presencia de la Policía Municipal en las calles de la ciudad para prevenir conductas incívicas y acciones delictivas.
- Diseñar un Plan Estratégico de Seguridad que contemple todos los problemas en materia de seguridad y ofrezca soluciones en temas como la delincuencia, los puntos negros de la ciudad, la violencia de género o el consumo de drogas y alcohol.
- Impulsar medidas para mejorar las estructuras de la Policía Municipal, que derivarán en una mejor calidad de su servicio y, por tanto, en una mayor seguridad de los ciudadanos.
- Fomentar y potenciar las medidas de seguridad para velar por la protección de las mujeres afectadas por la violencia de género.
- Revisar y mejorar los planes de seguridad para los centros educativos para ampliar y salvaguardar la seguridad de los menores.
- Potenciar la seguridad en parques y espacios públicos a través de cámaras de vigilancia.
- Mayor aprovechamiento de la tecnología en favor de la Policía Municipal para ofrecer un mejor servicio.
- Impulsar programas de formación para diferentes colectivos, dirigidos a la prevención y disuasión de actos delictivos y de concienciación sobre conductas cívicas.
- Reforzar la seguridad vial ciclista de la ciudad mediante la incorporación de una patrulla policial en bicicleta. De esta manera se mejorará la accesibilidad de los agentes al mismo tiempo que se fomenta el uso de un medio de transporte ecológico.
- Revisar la ubicación actual de los pasos de cebra y modificar aquellos que se encuentran en lugares que puedan suponer un riesgo para la seguridad de conductores y peatones. Analizaremos, asimismo la necesidad de modificar y, en su caso eliminar las plazas de aparcamiento que impidan la visibilidad del conductor y pongan en riesgo su integridad física.
- Impulsar un espacio web que sirva de punto de encuentro y de lugar de referencia para trasladar las inquietudes y los problemas de los ciudadanos en materia de Seguridad.

## Deporte

### *Haciendo equipo*

En el PPN consideramos el deporte como una herramienta de cohesión social de vital importancia para la salud y el bienestar de los navarros. Abogamos por que el deporte esté inserto en la educación desde una edad temprana de manera que se adquieran unos hábitos saludables y se fomenten los valores del esfuerzo, la competitividad sana y la cooperación en nuestra sociedad.

Abordaremos un proceso participativo en el que se definirán las líneas básicas, con la colaboración de la representación de los diversos sectores sociales, facilitando la puesta en práctica por el Ayuntamiento. Apoyamos el deporte y su práctica en las instalaciones municipales. Queremos contribuir a su desarrollo difundiendo los valores del deporte. Promoveremos el deporte en familia, el deporte de nuestros jóvenes y de nuestros mayores. Proponemos una Pamplona abierta al deporte con la creación de instalaciones adaptadas a las necesidades de la población, respetando las exigencias medioambientales, sociales y económicas del momento.

#### Por ello proponemos:

- Fomentar los programas de práctica deportiva dirigidos a los mayores. En esta línea, facilitaremos a las personas mayores la utilización los equipamientos deportivos en horario laboral.
- Construir vestuarios públicos para deportistas en los Parques de mayor afluencia, tales como el Parque de la Media Luna, Vuelta del Castillo...
- Fomentar el Deporte de Base. El Ayuntamiento facilitará la práctica de deporte en edad escolar y fomentará la actividad de las entidades asociativas de base.
- Centros de Tecnificación Deportiva. Necesitamos centros de tecnificación

deportiva que permitan a los jóvenes deportistas acudir a clase sin abandonar el deporte, lo que nos permitirá captar todo el talento deportivo de nuestros jóvenes en su adolescencia, para que puedan tener un futuro deportivo acorde a sus aptitudes.

- Programa 'Pamplona educa con el deporte'. La práctica del deporte es un antídoto a algunos problemas actuales como pueden ser el individualismo, las drogas o el alcohol; estimulando la disciplina, el autocontrol y la convivencia.
- Elaborar programas de sensibilización para luchar contra la violencia en el deporte dirigidos a las familias y al mundo educativo.
- Apoyar a los equipos de deportes amateurs y les facilitaremos que puedan continuar su línea ascendente, cuando la emprendan, en las diferentes competiciones.
- Los equipos de competición podrán contar con el apoyo del Ayuntamiento de su ciudad para la consecución de patrocinadores.
- Establecer Pamplona como sede del deporte europeo.
- Promover intercambios con escuelas deportivas jóvenes europeas.
- Promover la celebración de la 'Semana del Deporte'. Con esta iniciativa pretendemos animar al ciudadano a la práctica deportiva, mediante un programa de actividades que sirva para acercar a la sociedad también los deportes menos populares.
- Diseñar la Pamplona Sport Card, que recogerá una serie de ventajas y beneficios, no solo en la participación en diferentes pruebas deportivas, sino también trasladables a los ámbitos comercial y hostelero con interesantes descuentos en servicios cruzados que, en definitiva, conformen un pack de gran valor y atractivo en torno al deporte.

## Nuevas tecnologías

### *Pamplona 3.0*

En la era de la innovación y las redes sociales, la apuesta por las nuevas tecnologías se antoja clave para que los pamploneses puedan acceder a nuevos cauces de información y comunicación.

Desde el PPN queremos poner al servicio de los vecinos de Pamplona las nuevas tecnologías que ayuden a la implantación de la Sociedad del Conocimiento, un reto que tiene la finalidad de superar la brecha tecnológica e integrar a toda la sociedad, promoviendo la igualdad de acceso, para conseguir unos ciudadanos más formados y una sociedad más cooperativa.

#### Por ello proponemos:

- Nuevas formas de participación ciudadana a través de las redes sociales.
- Generalización de las gestiones on-line de los ciudadanos con el Ayuntamiento de Pamplona.
- Extensión del acceso con banda ancha de los puntos de conexión Wi-Fi en la ciudad, haciéndolos más efectivos. Promoveremos un servicio de Wi-Fi gratuito en locales municipales y espacios públicos. Se extenderá la implantación de zonas Wi-Fi de acceso gratuito a Internet, en colaboración con el sector tecnológico, en todos los espacios municipales cerrados, con acceso a contenidos de interés ciudadano y municipal. Promoveremos la extensión de los puntos de conexión Wi-Fi en espacios públicos como parques, transporte público, etc. Aprovecharemos las cabinas de teléfono como puntos de conexión Wi-Fi pública y gratuita.
- Apoyo a las infraestructuras de Telecomunicaciones. Realizaremos una función de organizador del medio urbano, impulsando la disponibilidad

de redes e infraestructuras básicas de telecomunicaciones de calidad, así como las instalaciones de acceso a Internet en las edificaciones. El Ayuntamiento mantendrá una activa coordinación con operadoras, empresas de comunicaciones y otros agentes implicados.

- Defensa del correcto desarrollo de las telecomunicaciones en la ciudad. Nuestro objetivo es formar a los ciudadanos de Pamplona y garantizar que todos tengan el derecho a adquirir unos conocimientos digitales básicos.
- Promoción de la incorporación de los ciudadanos a la sociedad de la información enfocando las políticas sectorialmente: jóvenes, mayores, por nivel de estudios, de formación, de necesidades, etc.
- El Ayuntamiento contribuirá a hacer realidad un voluntariado informático con actividad permanente, dedicado a extender las nuevas tecnologías entre los colectivos de ciudadanos con mayor riesgo de exclusión digital a través de actuaciones especiales e itinerantes.
- Impulsar la instalación de estaciones de carga para los teléfonos móviles.









**populares**  
de Navarra